

ACTA
**CONSEJO ORDINARIO N° 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS DE
LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a jueves 24 de noviembre de 2011, a partir de las quince horas y seis minutos, se realizó el Consejo Ordinario N°8 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis Núñez - Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan A. Squella Serrano.

ASISTENTES:

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico.
- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
- Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Isabel Fuentes Pavez, Secretaria de Estudios.
- Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Else Lemp Miranda, Asiste en reemplazo del Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
- Prof. Alejandro Álvarez Lueje, Asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. Olosmira Correa Briones, Asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
- Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.
- Sra. Gloria Tralma González, Representante del Personal de Colaboración.
- Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión y Control de Proyectos.

Se abre la sesión con un quórum del cincuenta coma cero por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°007 con fecha de 02 de noviembre de 2011.
2. Cuentas.
3. Inicio del Semestre Primavera 2011.
4. Varios.

UNO.- Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°007 con fecha de 02 de noviembre de 2011:

El Señor Decano somete a votación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario N°007 con fecha de 02 de noviembre de 2011, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, con la observación de la Sra. Gloria Tralma González en relación a la redacción de su intervención en dicho Consejo de Facultad, situación que será resuelta entre la misma Sra. Tralma González y el Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, por encargo del Señor Decano.

DOS.- Cuentas:

- Prof. Luis J. Núñez – Vergara, Decano: Informa al Consejo de Facultad que el Proyecto de Endeudamiento de Largo Plazo de la Unidad Académica, fue calificado como viable económicamente por el equipo de evaluación de la Vicerrectoría Económica y de Gestión Institucional. Prontamente las autoridades superiores de la Universidad realizarán la elección definitiva de los proyectos que se ejecutarán.
Por otra parte, recuerda que en la Facultad se encuentra vigente la carrera docente, para lo cual los académicos que deseen adscribirse a ella deben presentar sus antecedentes a la Comisión de Evaluación de la Unidad Académica.

El Prof. Luis J. Núñez – Vergara, Decano, solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Prof. Emérito Eduardo Schalscha Becker.

- Prof. Juan A. Squella Serrano, Vicedecano: Informa que la Comisión Superior de Evaluación Académica ha promovido a la categoría de Profesor Asociado de la Carrera Ordinaria a la Prof. Claudia Yañez Soto.
- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico: Comenta que las Comisiones de Innovación Curricular se encuentran en condiciones de realizar un perfil intermedio sobre la formación básica con los académicos del área. Tentativamente la actividad se programaría para el 15 de diciembre del año en curso.
- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Comenta del estado del proceso de re-acreditación institucional de la Corporación. Sobre el particular, hacen uso de la palabra relatando sus experiencias del proceso el Director de Pregrado, el Director de la Escuela de Graduados, el Director de Investigación, el Director del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y la Prof. Else Lemp Miranda, Jefa de la Carrera de Química.

TRES.- Inicio del Semestre Primavera 2011.: El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado, contextualiza la temática sobre la reprogramación del Segundo Semestre Académico. Igualmente agrega datos sobre los problemas en particular que enfrenta la Facultad en el contexto de la reprogramación del semestre en comento.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto mantener la calificación de 4,5 como nota de eximición para los ramos del segundo semestre del año 2011.

La Secretaria de Estudios entrega indicaciones generales de la reprogramación del Semestre Primavera 2011.

CUATRO.- Varios:

- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Comenta del estado de avance del Proyecto de Concentración de la Facultad, explicando que existe un pequeño retraso por parte de la Constructora en la entrega del Edificio Nuevo de calle Santos Dumont.

Solicita el acuerdo del Consejo de Facultad para continuar con el Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la Unidad Académica, independiente de los Proyectos que tenga el Sistema Central en esta temática.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto continuar con la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Deportiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (Proyecto de Mejoramiento de Obras Menores del Presupuesto Universitario 2010).

- Representantes de los Estudiantes: Consultan respecto a la situación del Proyecto de Infraestructura Deportiva, plazo de ejecución. El Jefe de la Unidad de Gestión y Control de Proyectos responde sobre el particular, informando de los plazos del proceso de Licitación Pública.

Por otra parte, consultan sobre la situación del IDIEF en el nuevo Centro de Servicios, ante lo cual el Decano informa del modelo de gestión de este laboratorio y del contrato vigente para la ejecución de dicho modelo. Recuerda sobre el particular, que el personal a contrata será redestinado en dependencias de la Facultad.

Finalmente los Estudiantes consultan respecto a la situación de las Becas PAE, ante lo cual el Sr. Decano responde que la situación se está revisando a nivel central, a través de la Directora del Bienestar Estudiantil, Sra. Marisol Prado.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Comenta la situación que acontece con el agua destilada que produce la Facultad, y en particular con el destilador actual de la Unidad Académica.

El Decano solicita al Director de la Escuela de Pregrado contactarse con el Jefe de la Unidad de Gestión y Control de Proyectos, para revisar la posibilidad de adquirir un nuevo destilador para la Facultad.

- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular: Comenta de la inundación que se vivió en el 5to piso del Edificio Luis Cerutti, por un instrumental que estaba en mal estado. En dicho contexto, solicita que exista una mejor preparación de los guardias de seguridad que cuidan el recinto en el turno nocturno.

El Decano explica que existe una investigación sumaria en curso y que los responsables de los instrumentales son los académicos o técnicos que los utilizan, mas no los guardias de seguridad.

Siendo las diecisiete horas y dieciocho minutos, el Señor Decano levanta la sesión.